

FICHA TÉCNICA

A través del visualizador el Instituto del Bien Común (IBC) ponen a su disposición el Sistema de Información sobre Comunidades Nativas de la Amazonía Peruana (SICNA).

El visualizador se ha desarrollado esencialmente con el uso de programas de código abierto, el llamado "software libre". Mapserver, versión 4.10. Lenguaje de Programación de Servidor: PHP 5, a través del módulo de programación p.Mapper, orientado a Mapserver el Servidor web: Apache

Ámbito geográfico:

Amazonía peruana

Información de la referencia espacial:

Proyección cartográfica: Geográficas (latitud y longitud).

Datum: WGS84

Elipsoide: WGS 84

Información de datos espaciales:

Elementos geográficos: Polígono, Línea y Punto

Formato: Shapefile

Descripción de las coberturas (Shapefile)

Cartografía base – información basada en las cartas nacionales a escala 1:100,000 que incluye carreteras, ríos, límites políticos, ciudades, zonas urbanas, lagos. (Fuentes: Instituto Geográfico Nacional - IGN / Ministerio de Educación – MINEDU y el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI)

Comunidades nativas por inscribir: son aquellas comunidades que no están inscritas en el Registro Nacional de Comunidades Nativas del Ministerio de Agricultura. La inscripción no crea la comunidad sino que regulariza su preexistencia. La inscripción es un acto administrativo de formalización de una realidad social ya existente (Fuente: Sistema de Información sobre Comunidades Nativas de la Amazonía Peruana - SICNA)

Comunidades nativas inscritas por titular: son aquellas comunidades que están inscritas en el Registro Nacional de Comunidades Nativas del Ministerio de Agricultura y en Registros Públicos, cuyo territorio aún no ha sido titulado por el Estado (Fuente: SICNA).

Comunidades nativas demarcadas y tituladas: son aquellas comunidades inscritas a las que el Estado formaliza el carácter originario de su propiedad, a través de los actos de demarcación y titulación y la emisión de un título colectivo para garantizar ese derecho (Fuentes: SICNA y GEF-PNUD).

Reservas territoriales creadas: son territorios delimitados por el Estado a favor de los indígenas en aislamiento y/o contacto inicial que los habitan, con el fin de proteger su hábitat de modo que puedan tener las condiciones que aseguren su existencia e integridad. (Fuentes: Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana - AIDASEP y el Centro para el Desarrollo del Indígena Amazónico - CEDIA). Esta información ha sido georeferenciada en gabinete por el IBC, en base a los planos que incluyen los expedientes de las reservas territoriales.

Reservas territoriales propuestas: son aquellas áreas identificadas y propuestas para la creación de reservas territoriales a favor de indígenas en aislamiento (Fuentes: AIDSESEP y Federación Nativa de Comunidades Cacataibo – FENACOCA/ Instituto del Bien Común - IBC).

Áreas naturales protegidas: son espacios continentales y/o marinos del territorio nacional reconocidos, establecidos y protegidos legalmente por el Estado como tales, debido a su importancia para la conservación de la diversidad biológica y demás valores asociados de interés cultural, paisajístico y científico, así como por su contribución al desarrollo sostenible del país (Fuente: Instituto de Recursos Naturales - INRENA)

Bosques de producción permanente: son áreas con bosques naturales primarios que mediante Resolución Ministerial del Ministerio de Agricultura se ponen a disposición de particulares para el aprovechamiento preferentemente de la madera y de otros recursos forestales y de fauna silvestre a propuesta de INRENA. (Fuente: Instituto de Recursos Naturales - INRENA)

Concesiones forestales: forman parte de los Bosques de Producción Permanente – BPP. Es sobre estas áreas que se definen las unidades de aprovechamiento, las cuales son parcelas de bosques de aproximadamente 5,000 ha otorgadas en concesión por el Estado a través de concursos públicos para realizar actividades de aprovechamiento forestal.

Lotes de hidrocarburos: son áreas otorgadas en concesiones para explotación y exploración de hidrocarburos (gas y petróleo). Perúpetro S.A., es la empresa estatal encargada de licitar los lotes de hidrocarburos.

La Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA): información sobre proyectos de construcción de infraestructura física bajo una concepción regional (energía, transporte y telecomunicaciones).